



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
DE PAMPLONA**

ESTADO ELECTRONICO No. 011

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIÓN	FECHA AUTO
Pertenencia	54-172-40-89-001- 2021-00180-01	María Solangel Parada	Herederas determinadas de Roberto Parada Rubio Y otros	SENTENCIA	21 de febrero de 2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la LEY 2213 DEL 2022, y los artículos 28 y 29 del acuerdo PSCJA20-11567, hoy veintidós (22) FEBRERO DE DOS MIL VEINCUATRO (2024), se publica el presente estado electrónico virtual en esta página web, el cual permanecerá en línea para la consulta de los interesados y usuarios en general.


Jean Carlos Romero Alcántar
Secretario